



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Lunes 13 de Agosto de 2018

NÚM. 53

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | |
|--|---|
| J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán frente a Rodolfo Estrada Pantoja y Martín Cedeño Mejía..... | 1 |
| J.S.C.H. Promueve Felipe Guillermo Aguilar Diaz(sic) frente a Hector(sic) Manuel Ruiz Barragan(sic)..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán frente a Marcos Augusto González Ponce..... | 2 |

AD-PERPETUAM

| | |
|---------------------------------------|---|
| Ma. Teresa Ortiz López..... | 3 |
| Ma. Yolanda Alcalá(sic) Madrigal..... | 3 |
| Antonio Cornejo Arévalo..... | 3 |

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 721/2017, promovido por la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a RODOLFO ESTRADA PANTOJA y MARTÍN CEDEÑO MEJÍA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 30 treinta, manzana 7 siete, zona 1 uno, del núcleo agrario de San José, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, con una superficie de 291 (sic) doscientos noventa y un metros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 10.15 diez metros con quince centímetros, con límite de expropiación; Al Sureste, 26.83 veintiseis metros con ochenta y tres centímetros, con los lotes

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

31 treinta y uno, 32 treinta y dos y 33 treinta y tres;
Al Suroeste, 12.70 doce metros con setenta centímetros,
con la calle Samaria, de su ubicación; y,
Al Noroeste, 26.45 veintiseis metros con cuarenta y cinco
centímetros, con el lote número 29 veintinueve.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas,
del día 29 veintinueve de agosto del año en curso, sirviendo
como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes
de \$407,400.00 Cuatrocientos siete mil cuatrocientos pesos
con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres
edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este
Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los
diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de junio de 2018 dos mil
dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo
Romero.

Of. No. 495/18-4-07-18

29-46-53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo
de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas,
Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

En autos del expediente número 352/2014, relativo al Juicio
Sumario Civil Hipotecario, y en ejercicio de las acciones
reales y personales, promovido por la apoderada jurídica
de FELIPE GUILLERMO AGUILAR DIAZ(sic), frente a
HECTOR(sic) MANUEL RUIZ BARRAGAN(sic), se
señalaron las 10:00 diez horas del día 20 veinte de
septiembre de 2018 dos mil dieciocho, para el desahogo de
la NOVENA ALMONEDA pública de remate, del siguiente
bien inmueble:

1. Lote 11 once de la manzana 5, unidad 10, ubicado en la calle
Cuitzeo, del fraccionamiento Las Truchas (600 casas)
actualmente con casa habitación marcado con el número 240.

Valor pericial: \$1,277,000.00 (Un millón doscientos setenta y
siete mil pesos (sic) M.N.), que resulta del avalúo emitido
en el juicio, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos
terceras partes de su valor fijado, con deducción de un 80%
ochenta por ciento que haya servido de base.

El presente edicto se ordenó publicar una sola vez en los
estrados de este Juzgado, Periódico Oficial (sic) y otro de
mayor circulación en la Entidad, convocándose postores a

la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 21 veintiuno de junio
de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del
Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Cisneros
Jurado.

40150043083-07-08-18

53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo
de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 560/
2016, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria,
en ejercicio de la acción personal, sobre pago de pesos y
real hipotecaria, por vencimiento anticipado del contrato de
mutuo con interés y garantía hipotecaria, promueve la
DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE
MICHOCÁN, por conducto de sus apoderados jurídicos,
frente a MARCOS AUGUSTO GONZÁLEZ PONCE, se
ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La casa habitación ubicada en la calle Privada de Saltillo,
sobre la carretera salida a Uruapan, marcada con el número
oficial 7 siete, Colonia San José del Municipio y Distrito de
Pátzcuaro, Michoacán, que se registra a favor del demandado
Marcos Augusto González Ponce, bajo el número 00000074,
del tomo 00000702 de fecha 21 veintiuno de abril de 2006
dos mil seis.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$528,000.00
(Quinientos veintiocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional,
valor pericial asignado en el único avalúo arrimado por la
parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos
terceras partes de dicha suma de dinero.

Convóquese postores a la subasta mediante la publicación
3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de
este Juzgado, en los del lugar de ubicación del mencionado
bien raíz, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los
diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado
a las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de agosto de
este año.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de junio de 2018 dos
mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesús
Pedraza Núñez.

Of. 533/18

53-58-64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de esta fecha, se admitió a trámite Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio número 563/2018, promueve MA. TERESA ORTIZ LÓPEZ, respecto de un predio urbano ubicado en calle Zaragoza esquina con calle Galeana, sin número, de la población de Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

ORIENTE.- De noroeste a suroeste, 28.80 metros, con Bertha Palomares Solis(sic), línea imaginaria, PONIENTE.- Dos líneas de noreste a suroeste, la primera, 12.10 metros, con calle Zaragoza, hace ángulo al sureste, la segunda, en 14.15 metros, con calle Galeana; NORTE.- Se miden ocho líneas de noreste a suroeste, la primera, de 4.20 metros, continúa en forma curva de noreste a suroeste, la segunda, en 0.72 metros, la tercera, 1.00 metro, la cuarta, 1.00 metro, la quinta, 1.00 metro, hace ángulo al sureste, la sexta, en 1.00 metro, la séptima, 1.00 metro, y la octava, 1.00 metro, con calle Zaragoza; SUR, se mide en 6 líneas, de oriente a poniente, la primera, 5.00 metros, continúa curva al noroeste, la segunda, 0.50 metros, la tercera, 0.50 metros, la cuarta, 0.50 metros, la quinta, 0.50 metros, y sexta, 0.65 metros, con calle Galeana. Medida superficial de 261.18 metros cuadrados.

Publíquese edicto por el término de 10 diez días, en el lugar de ubicación del inmueble, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado, convocando personas que se consideren con derecho al mismo, lo deduzcan en dicho término.

Zacapu, Michoacán, a 29 veintinueve de junio del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40000047024-08-08-18 53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 20 junio 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias

Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 558/2018, promueve MA. YOLANDA ALCALA(sic) MADRIGAL, suplir título escrito dominio respecto de un predio anteriormente rústico, ubicado en calle sin nombre y sin número, en los Ranchos de Epejan o pueblo de Panindícuaro, actualmente urbano con casa habitación ubicado en la calle J. Ma. Morelos sin número, de los Ranchos de Epejan, Municipio de Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Norte, 38.50 metros, con calle sin nombre;
Sur, 41.50 metros, con José Alcalá Madrigal;
Oriente, 44.00 metros, con calle de su ubicación; y,
Poniente, 39(sic) metros, con José Alcalá Madrigal.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 20 junio 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40150047056-08-08-18 53

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

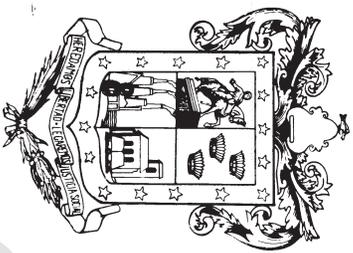
Fecha 31 mayo 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 487/2018, promueve ANTONIO CORNEJO ARÉVALO, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre y número, colonia Lázaro Cárdenas, población Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 38.00 metros, calle sin nombre;
Sur, 38.00 metros, calle sin nombre;
Oriente, 120.00 metros, Agustín Viveros Cendejas; y,
Poniente, 120.00 metros, Ma. Dolores Carranza Reyes.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 31 mayo 2018.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

40150047051-08-08-18 53



COPIA SIN VALOR LEGAL